

PARLAMENTO ABIERTO

Ley para las Juventudes de Oaxaca

Salud y deporte

RELATORÍA

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca



Presenta:

Relatoría: Ley para las juventudes de Oaxaca
Mesa de trabajo: Salud y deporte

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

Nombre, lugar y fecha:

El día 27 de marzo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 3 "SALUD Y DEPORTE" para la "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca" los trabajos realizados se desarrollaron en las instalaciones del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Anfitrión:

Diputado Sesul Bolaños López. Presidente de la Comisión Permanente de artes, juventud, cultura, física y deporte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Moderadores:

- Licenciado Luis Ramírez Solano. Coordinador académico de Cultura física y deporte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Dr. Juan José Alpuche Osorno. Subdirector Académico de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Presentación:

Siendo las diez horas con treinta minutos del día 27 de marzo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "SALUD Y DEPORTE", dando la presentación y agradecimiento a las personas por su participación y asistencia, el Diputado local Sesul Bolaños López; destacó la importancia de la construcción del marco jurídico con la opinión de las voces de las juventudes y no sólo creada desde escritorio; así también el titular del Instituto de la Juventud Oaxaqueña, Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, formo parte del discurso de bienvenida, exhortando a los participantes a mostrar todas sus propuestas en beneficio de la creación de una ley, construida con todas las voces de la juventud.

Los temas que versaron sobre la mesa son los siguientes:

Salud

- Derecho a la salud sexual y reproductiva;

- Consumo de drogas y adicción;
- Atención para la prevención, educación, reducción de daños, el tratamiento, rehabilitación y reinserción social;
- Acceso oportuno y adecuado a los sistemas de salud;
- Interrupción legal del embarazo;
- Nutrición, sobrepeso, obesidad, anorexia, bulimia o cualquier patrón alimenticio; y
- Salud Mental.

Deporte:

- Derecho a la educación física y a la práctica del deporte y disciplinas;
- Espacios de recreación deportiva;
- Espacios suficientes y con la infraestructura necesaria, segura y gratuita, para el ejercicio del derecho al deporte; y
- Difusión y transmisión de competencias deportivas en el CORTV.

Después de las participaciones de bienvenida, y siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del mismo día de inicio, se cedió el uso de la voz a los participantes, quienes hicieron las siguientes propuestas:

PARTICIPANTE	APORTACIONES
Alejandro Aquino Rodríguez Estudiante de Medicina de la UABJO	<ul style="list-style-type: none"> • En uso de la voz propone que la salud sexual reproductiva y los temas de género sea tomados en cuenta en esta ley, enseñándose desde nivel secundaria en las instituciones académicas del estado.
Liliana Reyes Salinas Estudiante de Terapia física de la UABJO	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó la necesidad de difundir en los planes educativos los temas de sexo consensuado, misma que señala debe conocerse desde pequeños.

<p>Michelle Gopar Vásquez</p> <p>Estudiante de Entrenamiento Deportivo de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consideró necesario incluir en la Ley a todas las orientaciones sexuales, misma que señala necesaria informar bien sobre los cuidados a las personas de la diversidad sexual.
<p>Pamela Rosario Orozco</p> <p>Estudiante de la Licenciatura de Terapia Ocupacional de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En su participación la estudiante señaló que es necesario brindar información correcta en torno a la salud sexual, por parte de las instituciones educativas y que esta se realice desde el nivel medio superior a superior. • A su vez abonó que se necesita contemplar un Instituto para la salud sexual particularmente de los jóvenes.
<p>Roberto López Álvarez</p> <p>Estudiante de Entrenamiento Deportivo de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destacó que se necesita invertir más en infraestructura deportiva, incluso recapturando áreas dedicadas a estas actividades como el centro deportivo Venustiano Carranza.
<p>Juan López Castro</p> <p>Estudiante de Entrenamiento Deportivo de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó en su turno que el deporte "es un tema que no se debe de dejar pasar, y propuso una ley influyente deportiva, donde no sea observada la implementación como un beneficio económico para las juventudes, si no como cultura".
<p>Ángel Cruz García</p> <p>Estudiante de la Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expuso que se debe evaluar la infraestructura que se tiene, brindar mayor información a las escuelas sobre su participación y ayuda a los deportistas en el estado para su buen desarrollo, toda vez que Oaxaca es un gran semillero de talentos.

<p>Daniel López</p> <p>Director del Instituto municipal de la juventud de Tuxtepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó que "es necesario el acceso libre a instalaciones deportivas, conocer la opinión de los jóvenes deportistas" y destacó la importancia de la construcción de espacios deportivos de alto rendimiento en el estado y resaltó una creación del fondo para deportistas en desarrollo.
<p>Juan José Jarquín Suárez</p> <p>Ex entrenador de la selección de Basquetbol de Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó la necesidad de considerar espacios libres accesibles y dignos, no solo para profesionales sino también para <i>amateurs</i>, destacando la construcción de los mismos en la capital Oaxaqueña. • Señaló, que resulta muy necesario el trabajo en las becas universitarias para así evitar la fuga de talentos a otros estados.
<p>Alexia Puga</p> <p>INDEPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltó la necesidad de motivar la actividad física para la sociedad. • Propone que se conduzcan los trabajos en la restauración de espacios deportivos para la sociedad. • Además, expresó que debemos motivar a la sociedad a realizar actividades físicas.
<p>Activista de la Asociación Civil de Lucha contra las Drogas de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.</p>	<p>Durante su participación el integrante de la asociación civil destacó que para el combate contra las drogas propone dos temas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear instancias municipales como enlaces directos para el combate de las adicciones; • Crear una dependencia gubernamental que proteja a los jóvenes desde la calle contra adicciones y los reinserte a la sociedad

<p>Alejandro Aquino Rodríguez Estudiante de Medicina de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En su participación y dando continuidad a los comentarios del participante que lo antecedió, el alumno de la facultad de medicina de la UABJO, señaló que se debe de vigilar la violencia familiar toda vez que la mayoría de personas en esta situación son personas que han sido violentadas.
<p>Joseline López Estudiante de la facultad de Medicina de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cree conducente combatir las drogas desde la prevención, siendo esta la mejor forma de luchar contra ellas, y con ello poder realizarlo, brindando espacios públicos de charlas entre personas sobre estos temas.
<p>Estudiante de la Facultad de Medicina de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuso que es necesario la prohibición de comerciales de productos nocivos para la salud de los estudiantes.
<p>Yesenia Salinas Estudiante de la Facultad de Medicina de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que para tener un mejor acceso a la salud se eliminen barreras para su acceso, desechando la burocracia del sistema de salud, además destaca importante el informar a la ciudadanía de cómo acceder de forma más rápida a los servicios de salud.
<p>Lizbeth Directora de Salud de la Villa de Mitla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considera necesario establecer en la ley la implementación de lugares enfocados en la atención de las lesiones ocasionadas por practicar un deporte, además de que este lugar deba brindar asesoría nutricional integral para los jóvenes deportistas.

<p>Estudiante de Medicina de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa, que una vez realizado la interrupción legal de un embarazo, se debe regular el acompañamiento psicológico a las mujeres.
<p>Director del Instituto Municipal de la Juventud de Tuxtepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala, que se requiere regular los comités municipales de salud, para ayudar al desarrollo de todos los temas que involucran a los jóvenes.
<p>Marcos Ortiz Vega Estudiante de la licenciatura en Terapia Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala necesario, especificar en la ley el concepto de actividad física para así reconocer la diferencia con el concepto de deporte.
<p>Estudiante de terapia ocupacional de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó: "necesitamos apoyo psicológico permanente de manera general a la población". • Considera también que la ley debe tomar muy en cuenta la salud mental, de manera gratuita y accesible para todos. • Además, señala que se requiere establecer una difusión amplia sobre lo que significa salud mental.
<p>Titular del Instituto municipal de la juventud en Villa de Tututepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exhorta al personal legislativo, a que todas las regiones sean consideradas en esta nueva ley, ya que siempre se concentran en la capital del estado.

Cierre:

Concluyendo con las participaciones de la mesa de consulta para "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", el moderador de la mesa, el Licenciado Luis Solano, expresó su agradecimiento por la participación de los presentes y pide la apertura del tema no solo al deporte sino también a la Cultura Física.

Del mismo modo toco el turno de Arturo Jesús Chávez, titular del Instituto del Deporte, quien se sumó a los agradecimientos de participación de los involucrados en la mesa 3.

En su turno el titular del Instituto de la Juventud de Oaxaca, da clausura de los trabajos realizados en la mesa de salud y deporte, quien aprovecha para expresar su agradecimiento de los presentes. Siendo las trece horas con diecisiete minutos dio por finalizado los trabajos que se desarrollaron el día 27 de marzo del 2023.



Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx